

DECRETO

2024 - 1719

LIBRO

15/04/2024

Libro de Resoluciones de Presidencia

4006766262201619607e80f0d408395

4006766262201619607e80f0d408395

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>



Documento: RESOLUCIÓN
Asunto: MODIFICACION RESOLUCION 2023-5337
DESIGNACION TRIBUNAL PROVISION
PLAZAS AUXILIAR ENFERMERIA
ESTABILIZACION EXTRAORDINARIA
Expediente N°: 06977/2023
Servicio: Recursos Humanos

EXTRACTO: MODIFICACION RESOLUCION 2023-5337 DESIGNACION TRIBUNAL PROVISION
PLAZAS AUXILIAR ENFERMERIA ESTABILIZACION EXTRAORDINARIA

Vista la Resolución de Vicepresidencia nº 2023-5337 de fecha 14-11-2023 en la que se designa los Tribunales en la convocatoria del proceso de estabilización extraordinaria, para proveer de personal laboral, mediante concurso de méritos, las plazas de auxiliar de enfermería de la Excm. Diputación de Soria.

Considerando que,

1º.- En la base octava de los Criterios Generales que rigen los procesos de Estabilización Extraordinaria publicados en el BOP nº 126 de fecha 4 de noviembre se regula la designación de la Comisión de Selección, teniendo en cuenta las previsiones del art. 60 del RD 5/2015 por el que se aprueba el Texto Refundido del EBEP.

2º.- Con fecha 03-03-2024 presenta escrito Dª Mª Milagros Omeñaca Ruiz titular de la Comisión de Selección de la categoría auxiliar de enfermería exponiendo que debe abstenerse de formar parte de la Comisión para la provisión de plazas de personal laboral (auxiliares de enfermería) de residencias al tener un parentesco, de cuarto grado de consanguinidad, con una aspirante incluida en la lista definitiva a dichas plazas.

Del mismo modo, con fecha 29-02-2024 presenta escrito Dª Mª José Boillos Sánchez Suplente del tribunal de auxiliar de enfermería solicitando su exclusión como suplente en dicha Comisión Calificadora, por su condición de parentesco con otra de las aspirantes.

3º.- Las interesadas han acreditado el parentesco en los términos del art. 23 de la Ley 40/2015 del RJSP, en el que establece que *"Son motivos de abstención: b) Tener un vínculo matrimonial o situación de hecho asimilable y el parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados"*.

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, por medio del presente Decreto dictado en virtud de la designación otorgada por la Presidencia de la Diputación Provincial (Decreto nº 3783-2023, de 14 de agosto, Boletín Oficial de la Provincia nº 97, de 25 de agosto de 2023) vengo a **RESOLVER**:

Modificar la composición de la Comisión de selección de la convocatoria de **estabilización extraordinaria** para proveer plazas de **auxiliar de enfermería**, quedando integrado por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: D. Juan Carlos Romero Hergueta (titular)
Dª Rocio Mainez Berdonces (suplente)
- VOCALES: 1º Vocal: Dª Ana Cristina Lafuente Muñoz (titular)
Dª Mª Paz Ibañez García (suplente)
2º Vocal: Dª Sonia Martín de Pablo (titular)
Dª Susana Orozco García (suplente)
3º Vocal: Dª Ana Revilla Calavia (titular)
Dª Fátima de Pedro Valverde (suplente)

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	15/04/2024 09:03
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	15/04/2024 11:55
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	15/04/2024 14:35

4º Vocal: D. Javier García Matute, designado por la Junta de Castilla y León
(titular)
D. Oscar Carrascosa Dominguez, designado por la Junta de Castilla y
León (suplente)
SECRETARIO/A: El de la Corporación o funcionario/a en quien delegue.



400676626220169607e60fd0408395

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacionDoc/?entidad=SORIA>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANA JULIA GIL GARCIA	Jefa de Servicio RRHH	15/04/2024 09:03
JOSE ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Vicepresidente 2º	15/04/2024 11:55
RAUL RUBIO ESCUDERO	Secretario	15/04/2024 14:35